FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (Persona Jurídica)
(En caso de uniones temporales o consorcios cada uno de sus integrantes lo debe presentar)

Yo, JESUS MARIA GOMEZ RAMIREZ, identificado con 70693189 en mi condición de propietarios y BLANCA ADELA LOPEZ VARGAS identificada con 43786207 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales,

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.

Dada en Sabanalarga Atlántico, a los (17)_días del mes de junio de 2026

Ciudad y fecha Sabanalarga junio 17 de 2026

Nombre del proponente: JESUS MARIA GOMEZ RAMIREZ
Dirección: CALLE 21 21 29
Ciudad: Sabanalarga Atlántico
Teléfono: 3205736984 fax:
Correo electrónico: chuchogomez2009@live.com
Nit: 70693189
Firma Jesús María Gomez 70693189

Cédula de ciudadanía:

Adela lo pez Vargas cc 43786207

Nombre del proponente: BLANCA ADELA LOPEZ VARGAS
Dirección: CALLE 21 21 29
Ciudad: Sabanalarga Atlántico
Teléfono: 3013683809 fax:
Correo electrónico: rociocupa0@gmail.com
Nit: 43786207

Powered by CamScanner